



Abre Puerta A Crimen Organizado La Elección Directa De Ministros, Jueces Y Magistrados: GPPAN



La reforma al Poder Judicial promovida por el Ejecutivo no garantiza justicia; en cambio, abre paso a la violación de los derechos humanos, no asigna recursos para un mejor acceso a la justicia y la elección por voto directo de ministros, jueces y magistrados sería manipulada por el gobierno y Morena. Así lo señaló la coordinadora Noemí Luna Ayala al presentar las conclusiones de un estudio realizado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara de Diputados, el cual alerta que la construcción actual de la reforma judicial estaría abriendo la puerta a la injerencia del crimen organizado. El análisis de 39 puntos revisa las implicaciones formales, materiales, políticas y económicas del Dictamen para reformar al Poder Judicial -avalado el miércoles por mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados- y precisa que dicha iniciativa hace que México pierda confianza jurídica y competitiva frente a otros actores mundiales que han señalado sus peligros. Además, la coordinadora del GPPAN informó que el estudio advierte que se generaría un estado de indefensión al personal de apoyo del Poder Judicial, como secretarios, actuarios y oficiales judiciales, entre otros, quienes serán evaluados no por sus conocimientos y resultados, sino conforme a su afinidad ideológica.

<https://hojaderutadigital.mx/abre-puerta-a-crimen-organizado-la-eleccion-directa-de-ministros-jueces-y-magistrados-gppan/>